

IES **vu**
INGRESO
2026

INSTRUCTIVO

*Para todas las carreras
y modalidades*

www.iesvu.edu.ar/ingreso



INSTRUCTIVO DE INGRESO 2026

En este documento vas a encontrar toda la información que necesitás para participar del **Ingreso 2026** en el **IES 9-015 Valle de Uco**.

*****Te sugerimos leerlo con atención, porque aquí está explicado todo lo que tenés que saber*****

¡Te damos la bienvenida!

El **Ingreso 2026 a las carreras** en el **Instituto de Educación Superior N° 9-015 “Valle de Uco”** es un proceso con diferentes instancias y etapas. Quien desea estudiar en nuestra institución deberá participar de manera **activa y autogestionada** en cada paso que lo llevará, primero, a ser **“aspirante”** y finalmente a convertirse en **“estudiante regular”** de alguna de nuestras ofertas educativas.

El **Proceso de Ingreso 2026** se organiza en **cinco etapas**:

- ***Etapas 1:*** Informes y consultas de la Oferta Educativa,
- ***Etapas 2:*** Preinscripción a la carrera elegida.
- ***Etapas 3:*** Acreditación de los Módulos de Ingreso: Orientación Vocacional Profesional, Saberes Específicos y Saberes Previos.
- ***Etapas 4:*** Inscripción y conformación del legajo estudiantil.
- ***Etapas 5:*** Matriculación, ambientación y cursado.

A continuación, encontrarás el detalle de cada etapa.



INGRESO IESvU 2026

ETAPA 1- INFORMES Y CONSULTAS DE LA OFERTA EDUCATIVA: (desde septiembre de 2025)

En esta etapa, las personas interesadas pueden realizar consultas y buscar información sobre:

- Requisitos de ingreso.
- Documentación a presentar.
- Características de cada carrera.
- Modalidad de cursado de la oferta educativa a la que deseen inscribirse.

Este proceso se realizará exclusivamente de manera virtual, a través de la página web:

 <https://iesvu.edu.ar/>

Ahí encontrarás toda la información actualizada sobre cada carrera.

!!!IMPORTANTE:

- El correo electrónico que utilices para registrarte será tu principal canal de comunicación con el Instituto.
- Usá tu correo personal y, si no tenés, creá una cuenta de Gmail.
- A ese correo llegará toda la información y los links para avanzar en el proceso de ingreso.
- Revisá tu bandeja de entrada a diario, incluyendo spam o “correo no deseado”.
- Asegurate de tener espacio disponible en tu casilla.



ETAPA 2- PREINSCRIPCIÓN A LA CARRERA ELEGIDA

En la página web del **Ingreso 2026** (www.iesvu.edu.ar/ingreso) encontrarás los **formularios de preinscripción** para todas las carreras de la oferta educativa.

Para completar tu preinscripción deberás:

1. **Llenar el formulario** con tus datos personales (***sin errores***).
2. **Adjuntar la siguiente documentación en formato PDF:**
 - DNI (último ejemplar).
 - Certificado Analítico definitivo de estudios secundarios, certificado de finalización o constancia de nivel de avance.
 - **Comprobante de aporte de cooperadora para el Ingreso 2026** (\$3000).

Datos para la transferencia:

- Cuenta Corriente N° 21423150052008 – BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
- Sucursal N° 2142 LA CONSULTA
- CBU: 0110315920031500520086
- Alias: IESVU.9015
- Producto 10
- C.U.I.T. N° 30-70843096-6
- ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO AGROPECUARIO LA CONSULTA

Este aporte cubre **gastos del proceso de ingreso** (sistema de datos, plataforma virtual, administración).

No corresponde al aporte de cooperadora que deberás como estudiante regular, condición que tendrás luego de realizar satisfactoriamente el proceso de ingreso.

INGRESO IESvU 2026

Aspirantes bajo Artículo 7°

Si no terminaste el secundario, tenés **más de 25 años** y **experiencia laboral comprobable** en el área de la carrera que querés estudiar:

- Marcá la opción **Artículo 7°** en el formulario.
- Luego recibirás un correo solicitando la documentación correspondiente según los lineamientos de la Dirección General de Educación Superior.
- Deberás cumplir con **todas las etapas del Proceso de Ingreso** igual que el resto de aspirantes.

Por más detalles podés comunicarte al correo articulo7@iesvu.edu.ar



ETAPA 3 - ACREDITACIÓN DE LOS MÓDULOS DEL INGRESO: Orientación Vocacional Profesional, Saberes Específicos y Saberes Previos

Esta etapa se desarrolla en la **plataforma virtual institucional**, donde los/las aspirantes tendrán acceso a:

- **Material teórico.**
- **Recursos audiovisuales** de apoyo.
- **Ejercitación** de los temas.

Consta de **cuatro módulos obligatorios**:

1. **Módulo de Orientación Vocacional Profesional.**
2. **Módulo de Saberes Específicos** (según la carrera elegida).
3. **Módulo de Comprensión y Producción de Textos (Lengua).**
4. **Módulo de Resolución de Problemas (Matemática).**

A continuación, te presentamos el detalle de cada módulo:

★ **Orientación Vocacional Profesional**

En este módulo se propone un **recorrido personal de reflexión** sobre:

- La **vocación profesional**.
- El **Instituto 9-015 “Valle de Uco”**, su reglamentación y funcionamiento.
- La **carrera elegida**.

Contarás con material didáctico y actividades que te guiarán en este proceso. Al finalizar, deberás realizar un **ejercicio obligatorio** que se evaluará con una **puntuación de 0 a 100** (el puntaje mínimo para la aprobación es de 20 puntos).



INGRESO IESvU 2026

Este puntaje se sumará a los obtenidos en los demás ejercicios del proceso de ingreso.

★ Saberes Específicos (según la carrera elegida)

Este módulo ofrece una **introducción a los contenidos básicos** relacionados con la carrera elegida.

- Se trabajará con material **teórico-práctico** elaborado especialmente para cada carrera.
- Deberás realizar un **ejercicio obligatorio** con **puntaje de 0 a 100**, que también se sumará al total del proceso de ingreso (el puntaje mínimo para la aprobación es de 20 puntos).

★ Saberes Previos al Nivel Superior

Este módulo repasa los **saberes generales** de dos áreas clave:

1. **Comprensión y Producción de Textos.**
2. **Resolución de Problemas.**

El objetivo es que los aspirantes consoliden los **conocimientos básicos del Nivel Secundario** para afrontar con éxito el Nivel Superior.

- Dispondrás de **aulas virtuales** con material de estudio, ejercicios y recursos orientativos.
- Deberás **profundizar y ejercitar** estos contenidos por tu cuenta para lograr el mejor resultado posible.

Evaluación de Saberes Previos:

- Se tomarán **dos exámenes obligatorios** (uno de Comprensión y Producción de Textos y otro de Resolución de Problemas).





INGRESO IESVU **2026**

- Cada examen se calificará con **puntaje de 0 a 100**.
- La **nota mínima de aprobación es 60**.
- Los puntajes se sumarán al total del proceso de ingreso.

Ejercicios de Aplicación Obligatorios y Evaluaciones

- Tanto los Ejercicios de Aplicación (de Orientación Vocacional Profesional y Saberes Específicos) como las Evaluaciones (de Comprensión y Producción de Textos y de Resolución de Problemas) **son 100% virtuales y obligatorios**.
- Para realizarlos necesitarás un equipo **con conectividad** (computadora, celular o tablet) en los días y horarios establecidos por el cronograma de ingreso.
- **Las evaluaciones se llevarán a cabo en el aula virtual**, mediante cuestionarios que se habilitarán según el cronograma y la carrera elegida.

Proceso Evaluativo para el Ingreso

El proceso evaluativo, estará compuesto por los ejercicios de aplicación obligatorios de Orientación Vocacional Profesional y Saberes Específicos por carrera, más los exámenes de Comprensión y Producción de Textos y Resolución de Problemas.

Modalidad de los Ejercicios de Aplicación y de los Exámenes de Saberes Previos

- Estarán habilitados en las aulas virtuales y se podrán rendir solo en los días indicados por cronograma, en la franja horaria de 20:00 a 23:00.
- Podrás ingresar en cualquier momento dentro de ese horario, pero:





INGRESO IESVU 2026

- Tendrás 15 minutos para completarlo desde que ingreses.
 - Una vez que el tiempo se cumpla, el cuestionario se cerrará automáticamente.
 - No podrás retroceder a preguntas anteriores.
 - Al finalizar, deberás enviar el intento seleccionando “enviar”.
- Para el puntaje definitivo se sumarán:
 - El puntaje del ejercicio de Orientación Vocacional Profesional.
 - El puntaje del ejercicio de Saberes Específicos.
 - Los resultados de las instancias de Saberes Previos.
 - Ausencias: Se calificarán con 0 (cero).
 - Obligatoriedad: Todas las instancias son obligatorias, ya que forman parte de la etapa preparatoria establecida por las normativas provinciales e institucionales y deberán cumplirse en tiempo y forma según el cronograma.

!!IMPORTANTE:

- ***Los Ejercicios de Aplicación Obligatorios no tienen recuperatorio;*** se dispondrá de una sola oportunidad para realizarlos.
- ***Los exámenes de Comprensión y Producción de Textos y Resolución de Problemas*** cuentan con tres oportunidades para ser aprobados:
 - ***Febrero 2026***
 - ***Marzo 2026***
 - ***Abril 2026***

INGRESO IESvU 2026

Elaboración y Publicación del Orden de Ingreso

Para establecer un **orden de prioridad** en el ingreso a la carrera elegida, se sumarán los puntajes de:

- Ejercicio de Orientación Vocacional Profesional
- Ejercicio de Saberes Específicos
- Examen de Comprensión y Producción de Textos
- Examen de Resolución de Problemas

La suma de estos puntajes conformará el **puntaje total del ingreso**.

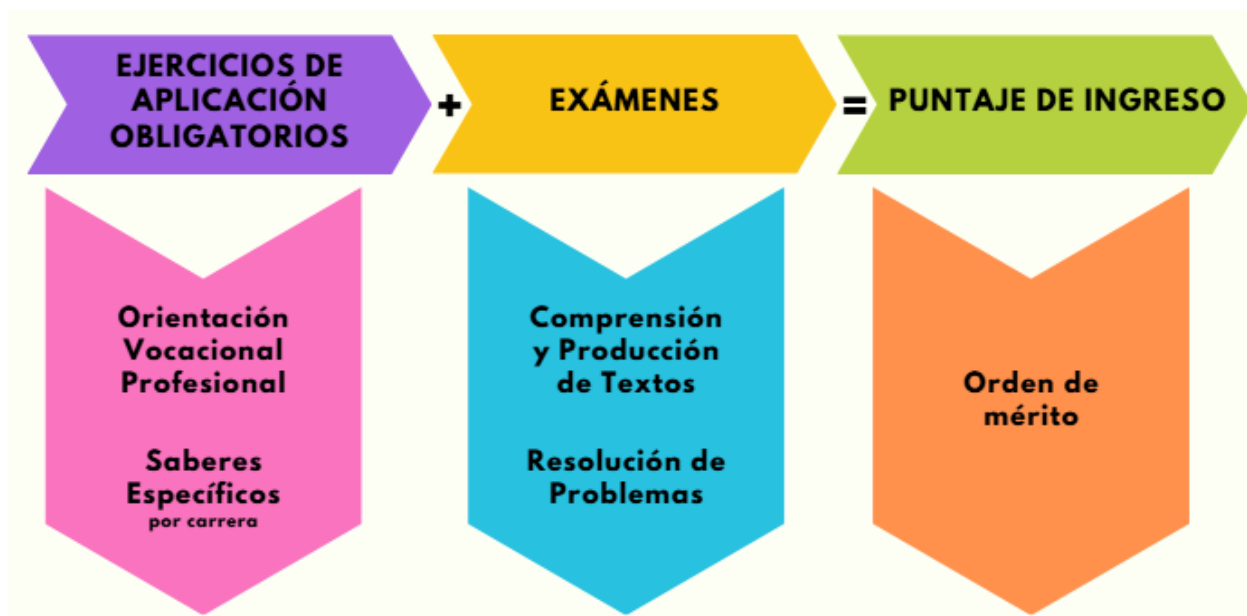
Con base en este puntaje:

- Se establecerá el **orden de prioridad** para aquellas carreras en las que la cantidad de pre inscriptos supere la **capacidad física de los espacios disponibles**.
- Tendrán prioridad quienes **obtuvieron el mayor puntaje definitivo**.
- El ingreso dependerá de la **disponibilidad real de lugares** en cada Unidad Académica.

📌 El **orden de prioridad** para el ingreso a cada carrera será **publicado en la página web del Ingreso** www.iesvu.edu.ar/ingreso

INGRESO IESvU **2026**

EN RESUMEN



ETAPA 4- INSCRIPCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL LEGAJO ESTUDIANTIL

En esta etapa deberás presentar la documentación para conformar tu legajo de estudiante en las fechas y turnos a confirmar dependiendo de cada carrera. La notificación se realizará mediante correo electrónico a cada ingresante.

Documentación para completar la inscripción

Para completar la inscripción se requerirá:

- a) Completar la Solicitud de Matrícula;
- b) Adherir a los principios y normas institucionales;
- c) Presentar la siguiente documentación en formato papel y autenticada:
 - Fotocopia de partida de nacimiento actualizada;
 - Fotocopia de DNI;
 - Fotocopia de estudios secundarios completos;
 - Fotocopia de certificado de aptitud psicofísica otorgado por un organismo público de salud.
 - Fotocopia de carnet de vacunas y/o constancia de vacunas (de acuerdo a cada oferta educativa)
 - 2 fotos carnet (3x3);
 - Certificado de antecedentes penales.

La presentación de toda la documentación de forma completa, es un requisito previsto en el Régimen Académico Marco y el Régimen Académico Institucional para ser **estudiante regular** del Instituto.

IMPORTANTE: quienes adeuden espacios curriculares del Nivel Secundario podrán inscribirse como **estudiantes condicionales** teniendo hasta mediados del ciclo lectivo 2026 para regularizar su situación. En caso de no finalizar los estudios, perderán la condicionalidad y deberán dejar el cursado.



ETAPA 5- MATRICULACIÓN, AMBIENTACIÓN Y CURSADO

Esta etapa comienza según el calendario institucional.

- El primer período de cursado está destinado a la ambientación, que incluye:
 - Conocer y familiarizarse con el Reglamento Académico Institucional.
 - Recibir una introducción a la carrera.
 - Reforzar o desarrollar los saberes disciplinares necesarios según la elección vocacional y profesional del ingresante.
- De manera paralela, se iniciará el cursado de los espacios curriculares del primer año de la carrera elegida.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INGRESO

ETAPA	FECHAS
1. Oferta Educativa, informes y consultas	Desde septiembre 2025
2. Preinscripción a la carrera elegida	Desde septiembre 2025
3. Acreditación de los módulos de ingreso	Octubre 2025 – Abril 2026
4. Inscripción y conformación del legajo estudiantil	Marzo – Abril 2026
5. Matriculación, ambientación y cursado	Marzo – Abril 2026

CRONOGRAMA DE MÓDULOS Y EVALUACIONES

ATENCIÓN: para conocer el cronograma correspondiente a tu carrera, debés identificar a qué grupo pertenece. La etapa de Acreditación de los módulos de ingreso se organiza en dos grupos de carreras con cronogramas diferenciados.

Carreras del Grupo 1:

- Enfermería Profesional
- Tecnicatura Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos
- Tecnicatura Superior en Comercio Internacional y Aduana
- Tecnicatura Superior en Gastronomía
- Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología (EaD)
- Tecnicatura Superior en Administración Pública (EaD)

Carreras del Grupo 2:

- Tecnicatura Superior en Administración de Empresas
- Tecnicatura Superior en Agronomía
- Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad con Orientación en Calidad y Medio Ambiente
- Tecnicatura Superior en Mecatrónica
- Tecnicatura Superior en Enología e Industrias de los Alimentos
- Tecnicatura Superior en Gestión Integral de Recursos Hídricos (EaD)
- Tecnicatura Superior en Estadística (EaD)



INGRESO IESvU 2026

MÓDULO	CURSADO EN AULA VIRTUAL	FECHA DE LAS EVALUACIONES
Orientación Vocacional y Profesional	Grupo 1: 17/10/2025 al 6/11/2025 Grupo 2: Febrero 2026 (fecha a confirmar)	Grupo 1: 6 de noviembre 2025 ★ Grupo 2: Marzo 2026 (fecha a confirmar)
Saberes Específicos	Grupo 1: 7/11/2025 al 27/11/2025 Grupo 2: Marzo 2026 (fecha a confirmar)	Grupo 1: 27 de noviembre 2025 ★ Grupo 2: Marzo 2026 (fecha a confirmar)
Saberes Previos <i>(Dispositivo único de ingreso RESOL-2025-4708-E-GDE MZA-DGE)</i>	Grupo 1 y 2: según cronograma provincial en fechas a confirmar (febrero 2026)	Grupo 1 y 2: según cronograma provincial en fechas a confirmar (instancias febrero, marzo, abril 2026)